

Alcaldía Municipal Campohermoso 	MACROPROCESO		CÓDIGO	RG-GD-089
	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN	0
	SUBPROCESO	NO APLICA		
	REGISTRO	ACTA DE CIERRE	PÁGINA:	1 de 1

**ACTA DE CIERRE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS DENTRO DEL PROCESO DE
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA No. NO. SIP-012-2026**

Siendo las 5:00 p.m., del día miércoles 23 de septiembre de 2026, entendido como el plazo máximo para presentar ofertas dentro del proceso de selección abreviada por subasta inversa No. SIP-012-2026, adelantado con el propósito de seleccionar oferta y contratista para celebrar el contrato de prestación de servicio cuyo objeto será: **SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A MONTO AGOTABLE PARA LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL BANCO DE MAQUINARIA, PARQUE AUTOMOTOR Y EQUIPOS DEL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO – BOYACÁ, DESTINADOS AL MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DURANTE LA VIGENCIA 2026.** Se deja constancia que vencido el plazo para presentar propuestas automáticamente queda clausurado el término previsto para el tal efecto. En tal sentido se deja constancia que se inscribieron las ofertas relacionadas a continuación, tal como consta en la planilla de inscripción el cual hace parte integral de la presente acta.

No.	OFERENTE	FECHA Y HORA	IDENTIFICACIÓN	SOBRE
1	LOGICSERVIS SAS	23/09/2026 4:30 PM	NIT: 901.684.969-4	2

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que dice contener los requisitos habilitantes; con el propósito de verificar el número de folios presentados y el valor de la oferta económica. Dejando constancia que a la presente diligencia no se hizo presente ningún interesado. Acto seguido se deja constancia del resultado obtenido en la inspección inicial sobre los requisitos habilitantes presentados por el oferente, que se refleja en el cuadro siguiente:

OFERENTE	IDENTIFICACIÓN	FOLIOS	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	CUMPLIMIENTO
LOGICSERVIS SAS	NIT: 901.684.969-4	135	39-44101185914 ANEXO 0 Seguros Mundial	CUMPLE

Continuando con la diligencia se da traslado de la documentación presentada al comité verificador y evaluador de propuestas designado por la entidad para el presente proceso para lo pertinente. No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma, previa lectura y aprobación.

En constancia firman:

ING. FABIAN CAMILO AVILA ROZO
Secretario de Obras y Servicios Públicos

ING. SANDRA VICTORIA GARCIA BUITRAGO
secretaria de Planeación